



Resolución de Decanato **681 / 2025 - SAL -UNSa**

Expte N° 12.264/25 - Prórroga para la toma de posesión a la Méd. Ana Carolina MINUZZI ORTEGA, como Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, Simple para "HERRAMIENTAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA BÁSICA" de Medicina de esta Facultad, a partir del 17 de Octubre y hasta el 01 de Diciembre de 2.025 inclusive.

De: Salud - Dpto. Personal



Salta,
11/11/2025

VISTO la Resolución N° CD-496/25; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la Méd. Ana Carolina MINUZZI ORTEGA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, con dedicación Simple para la asignatura HERRAMIENTAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA BÁSICA de la Carrera de Medicina de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2.025 o nueva disposición.

Que la Méd. MINUZZI ORTEGA, mediante nota, solicita prórroga para la toma de posesión del cargo antes mencionado.

Que la solicitud presentada por la Méd. MINUZZI ORTEGA se encuadra en el Artículo 49 de la Resolución N° 661/88 y sus modificatorias que expresa:

"Notificado de su designación el docente deberá asumir sus funciones dentro de los treinta (30) días corridos, salvo que invocare ante del Decano un impedimento justificado. Trascurrido ese plazo, o vencida la prórroga acordada por el Decano que no podrá exceder los treinta (30) días hábiles, si el docente no se hiciera cargo de sus funciones el Decano deberá poner el hecho en conocimiento del Consejo Directivo, para que éste deje sin efecto la designación."

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tener por otorgada una prórroga para la toma de posesión a la Méd. Ana Carolina MINUZZI ORTEGA, D.N.I. N° 42.358.353, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, con dedicación Simple para la asignatura "HERRAMIENTAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA BÁSICA" de la Carrera de Medicina de esta Facultad, a partir del 17 de Octubre y hasta el 01 de Diciembre de 2.025 inclusive.



Resolución de Decanato 681 / 2025 - SAL -UNSa

Expte N° 12.264/25 - Prórroga para la toma de posesión a la Méd. Ana Carolina MINUZZI ORTEGA, como Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, Simple para "HERRAMIENTAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA BÁSICA" de Medicina de esta Facultad, a partir del 17 de Octubre y hasta el 01 de Diciembre de 2.025 inclusive.

De: Salud - Dpto. Personal



Salta,
11/11/2025

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Docente responsable y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

jmm/sh/mcia


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa